

SELECCIÓN DE FIRMA CONSULTORA PARA EL DESARROLLO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA (SIG) DEL PROYECTO

INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS

REPÚBLICA DEL PERÚ
MEJORAMIENTO DE LA ELECTRIFICACIÓN RURAL MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FONDOS
CONCURSABLES
MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
SERVICIOS DE CONSULTORÍA

Contrato de Préstamo: N° 7366-PE del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento
Convenio de Donación: No 056023-PE del Global Environment Facility

El Gobierno del Perú ha recibido un Préstamo del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) y una Donación del Global Environment Facility para la realización del Proyecto para el Mejoramiento de la Electrificación Rural mediante la aplicación de Fondos Concursables - FONER y se utilizaría una parte de los fondos para el contrato de servicios de consultoría que se detalla a continuación.

Los servicios comprenden: El desarrollo e implementación de un sistema de información geográfico (SIG) basado en el "software" ArcGIS, para la recopilación, el almacenamiento, la distribución, la interpretación, el procesamiento, la consulta remota en Intranets y el Internet, y la presentación de información digital y en planos y mapas, de toda la información del proyecto FONER, sobre una base cartográfica nacional y de información disponible de localidades, infraestructura básica, ríos, carreteras, caminos, etc. y de los sistemas eléctricos existentes (centrales de generación, subestaciones de transformación, líneas de transmisión, líneas de distribución, subestaciones de distribución, redes de media y baja tensión). El sistema SIG que se desarrolle deberá prever la incorporación de los sistemas especializados HydroGIS (para pequeñas centrales hidroeléctricas) y VientoGIS (mapa eólico), a ser implementados separadamente.

La Unidad Ejecutora UGP-FONER del Ministerio de Energía y Minas, invita a firmas consultoras especializadas en el tema, a expresar su interés en prestar los servicios solicitados. Las firmas consultoras interesadas deberán proporcionar información que indique que están calificadas para suministrar los servicios respectivos, adjuntando sus referencias (datos de la empresa, descripción de trabajos similares, experiencia en servicios similares, certificados/referencias de trabajos realizados, experiencia del personal que realizaría el trabajo) y cualquier otra información complementaria que se considere relevante para acreditar la experiencia requerida (folletos, ilustraciones, presentaciones, documentos técnicos desarrollados, etc.)

La firma consultora será seleccionada conforme a los procedimientos indicados en el folleto del Banco Mundial, por el método de Selección Basada en Calidad y Costo (SBCC).

Las firmas consultoras interesadas pueden obtener más información en la dirección indicada al final de esta publicación, durante horas hábiles de oficina.

Las expresiones de interés deberán ser recibidas en la dirección indicada a continuación, a más tardar el **03 de Noviembre de 2006**.

Unidad Ejecutora UGP-FONER
Ministerio de Energía y Minas
Att : Ing. Pedro Villa Durand - Gerente
Calle Tinajones N° 177 - Santiago de Surco - LIMA, PERÚ
Tel : 01 - 273-3300
Fax : 01 - 272-2001
Mail : pvilla@minem.gob.pe
Portal : <http://www.minem.gob.pe>